

# RESIDENTES

SE LES INVITA A TODOS LOS ALUMNOS QUE VAN A CURSAR LA RESIDENCIA EN EL PERIODO ENERO – JUNIO 2012, QUE INGRESEN A LA DIRECCION <http://172.16.0.199/> DE INTRANET PARA CAPTURA DE SOLICITUD DE LA MISMA.

ES IMPORTANTE LLEVAR ACABO EL LLENADO DE INFORMACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTA OFICIAL DE RESIDENCIA Y ELABORACION DE CERTIFICADO.

ATTE.

DEPTO.SERVICIOS ESCOLARES.

**Diciembre de 2011.**